

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes 1.00
Provincia, trimestre 3.00
Extranjero, id. 6.00
Número suelto 0.10
Idem atrasado 0.15
Para revendedores, 25 ejemplares 2.50

VARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0.20
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0.15
En 4.ª plana, id. id. id. 0.10
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 592

Almería.—Miércoles 29 de Noviembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

EL CRIMEN DE GÁDOR

TESTIGOS Y PERITOS.—PRUEBA DOCUMENTAL

Las sesiones de ayer

La expectación pública que desde los primeros momentos despertó en la conciencia popular el drama horrendo desarrollado en el término de Gádor, no ha decaído: por el contrario, cada día es mayor la concurrencia a las sesiones del juicio oral.

Desde mucho tiempo antes de comenzar la vista, era ayer imposible dar un paso por la calle de Gerona: tal era la multitud que se agolpaba frente al Palacio de Justicia.

Fuerzas de caballería de la Guardia civil procuraban contener a las gentes, que a todo trance querían ser las primeras en penetrar en la Audiencia.

Arriba, en los corredores que dan acceso a las salas de vistas, los alguaciles de estrados tenían que sostener uno y otro altercado con los que, por que si, querían poseenarse de los escaños de preferencia habilitados para el público que asiste a las sesiones.

El señor Villahermosa, atendiendo las quejas que formulamos ayer, había dado órdenes para que no se permitiera en la tribuna de la prensa un redactor por cada periódico, medida acertadísima que a los aficionados les estropeó la combina, suscitando vivos altercados.

Por la mañana, muy temprano, fueron conducidos los reos, a pie, desde la cárcel a la Audiencia, sin que el público se apercibiera, con lo cual se evitó el espectáculo poco edificante del día anterior.

Comienza el acto

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal, y dada la voz de audiencia pública se reanuda el juicio con la prueba propuesta por la defensa de Julio Hernández.

Siguen los testigos

José Rodríguez Gómez

Tiene 34 años y es guarda del marqués del Cadimo.

A preguntas del señor Granados manifiesta que no tiene por tonto a Julio; pero cree que le falta algo.

Preguntado por el Fiscal dice que fuada su creencia en que las cosas que ha visto realizar a Julio no son cosas de hombres juiciosos.

Por último dice, a preguntas de la acusación privada, que cree que el estado de Julio es debido a la falta de educación.

Antonio Gálvez

Este testigo es muy sordo, de oficio molinero.

Se enteró del crimen por el rumor público, y respecto al estado mental de Julio Hernández dice que no es tonto, pero que es «a la buena fin».

Antonio Arias Morales

Es mecánico, y dijo no conocer nada más que a Julio Hernández, al que considera tonto por su manera de ser.

Rafael Rodríguez no comparece. Terminada la prueba de la defensa de Julio, se practicó la de José, compareciendo el testigo

Pedro Pardo Díaz

Preguntado por el defensor señor Coromina, dijo que el día 28 de Julio estuvo trabajando en el marchal de Araoz, con José Hernández, hasta las nueve de la noche.

No notó nada anormal en José, y respecto al crimen se enteró al día siguiente de que en la noche anterior se había asesinado a un niño en el barranco del Pilar.

Considera que Julio es un inocente.

A preguntas del Sr. Rovira, dice que Pedro Hernández es un buen hombre, al extremo de que su familia le tenía abandonado.

Los Sres. Rovira y Coromina renuncian al resto de la prueba y se comienza a interrogar a los testigos de la defensa del Moruno.

Otras declaraciones

Francisco Sa'as Leona no comparece y se lee su declaración sumarial del folio 145.

Antonio Rodríguez es renunciado por la defensa.

Tampoco comparece Joaquina Carmona ni José Ibñez, dándose lectura a las declaraciones prestadas por estos testigos ante el Juzgado de Instrucción.

Tampoco comparecen María Ortega ni José Viciana, y la Presidencia ordena que se lea su declaración sumarial.

Lo propio ocurre con el testigo José Caballero.

La defensa renuncia al resto de la prueba.

El letrado de Antonia López renuncia a toda la prueba.

También renuncia a la totalidad de la prueba el defensor de José Hernández, a excepción de la pericial.

Los médicos

Acto seguido se practicó la prueba pericial, compareciendo los médicos Sres. Fernández Viruega, Arigo, Pérez Cano, López Ortiz, Gómez Rosende, Martínez Limones y Peralta.

El señor Fernández Viruega

Dijo que él había calificado a Julio como loco por impotencia; que tiene todas las facultades, pero estas son deficientes, al extremo de que son casi nulas.

El Fiscal pregunta al perito si hay alguna medida para regu'ar las facultades.

El perito afirma que no existe; pero que de sus observaciones ha deducido que Julio Hernández es semi cretino ó semi imbecil.

Después hace la definición que existe entre el cretino y el semi cretino, afirmando que Julio es semi cretino, pues le falta memoria, al extremo de que desconoce la moneda, no tiene noción del tiempo ni sabe contar más de seis unidades.

Aduce otra serie de hechos para demostrar sus aseveraciones. Termina diciendo que como reza el refrán, la cara es el espejo del alma, y la de Julio Hernández está denotando su imbecilidad, al punto que no tiene noción del delito y si ha matado lo ha hecho como un autómata y cita el hecho de que el procesado se acusa a sí propio, sin reflexión, sin preparar la coartada.

A preguntas del Fiscal afirma que Julio se acerca al orangután y cita como ejemplo el funcionamiento del reloj.

El Fiscal insiste en que Julio discierne y el señor Fernández Viruega se ratifica en sus juicios, formulando en definitiva el siguiente

Informe

«Creo irresponsable a Julio Hernández por entender que padece impotencia mental, esto es, que no tiene poder bastante para dirigir voluntariamente sus actos.

Es muy difícil medir la capacidad mental de un individuo, pero cuando el individuo presenta estigmas de degeneración y además son debilitadas sus facultades psíquicas, entonces hay motivo para pensar en una anomalía cerebral y precisamente en el Julio Hernández se presentan estas anomalías.

Julio es un mégaló-cefalo, su cabeza es muy grande, el lado derecho de la cara es más largo que el izquierdo y éste más ancho que aquél; y lo mismo sucede en su bóveda palatina; la comisura labial está torcida y padece una parálisis del facial. Además su brazo es mayor que su estatura, pues esta mide un metro ochenta centímetros y aquel uno ochenta y seis, retrocediendo al orangután, cuyos brazos son más largos que su talla.

Sus facultades mentales son muy debilitadas, hasta el extremo que jamás ha podido dirigir en ningún trabajo, siendo siempre el mozo y hazme reír de los trabajadores y cuando yo me fijaba en la asimetría de su cara y en sus debilidades mentales, deducía que si la cara es el espejo del alma y aquella era defectuosa, defectuosa era ésta.

Que existen en él todas las facultades, yo no lo he negado, pero las creo muy debilitadas y lo mismo que en un reloj, existen todas las piezas, y sin embargo atrasa é adelanta a pesar de no faltar ningún componente a su maquinaria.

Julio, por su impotencia para dirigir voluntariamente sus actos, es susceptible de sugestión, y ya por miedo, ya por dádiva, ya por indiferencia, es fácil hacerle cometer actos reprobables, porque no reflexiona y se deja llevar, porque su inteligencia es escasísima si se pone en acción y esto unido a su casi nula voluntad, no discute, no reflexiona y siendo por todo esto cobarde y tímido, se entrega al que le manda porque no tiene fuerza reflexiva para reaccionar; y retrocede ante el imperativo mandato ó ante la amenaza.

Impulsado al crimen, Julio Hernández, será siempre vencido, nunca vencedor, por la debilidad de sus facultades y por el pronto cansancio de su inteligencia, que no llega a reflexionar y comparar; Julio mata con tranquilidad é indiferencia, impulsado por el mandato y quizá también por la oferta y al distribuir el dinero, en vez de callarse, de buscar atenuantes, de disculparse, etc., denuncia el encuentro del cadáver, mintiendo y embrollando siempre, y cuando las autoridades le oponen resistencia a sus embustes é él tiene que reflexionar, como no tiene fuerza de reflexión por estar oscurecida esta facultad, a las primeras observaciones se cansa y se entrega, porque no tiene fuerza reflexiva para defenderse.

El repugnante crimen de Gádor tiene para Julio una gran atenuante, que es su estado mental casi embrionario.

Julio mató, según confiesa, pero no obró por sí, fué impulsado por otros, obedeció al mandato, a la amenaza, y no pudo reaccionar, cedió al impulso imperativo y quizás a la avaricia, pero sin reflexión, sin defenderse, sin excusarse y acusó luego a sus cómplices, porque no tiene fea su moral ni fuerza reflexiva para luchar, por ser débil su resistencia.

El señor Gómez Rosende

Manifestó que se tiene en informe que tiene emitido, en el sentido de que Julio no es cretino, ni idiota, sino una inteligencia deficiente, la que se halla en un estado de penumbra.

El señor Pérez Cano

Dicho médico coincide con el señor Gómez Rosende, asegurando que Julio no es cretino, por que no reúne las condiciones científicas; si no cuenta, es por que no se ha enseñado.

Rachazada la idea de que Julio se parezca al orangután y apele al testimonio de los demás médicos. Seguidamente, el señor Pérez Cano se extiende en atinadas consideraciones frenológicas en abono de sus afirmaciones.

Pone un ejemplo con un papel.—Esta es una receta—dice—la divide en dos partes; pero si las uno resultará siempre la receta.

Respecto a la responsabilidad la divide en conciencia remota, conciencia virtual, y conciencia actual, para concluir afirmando que Julio es responsable por que es consciente.

Don José Arigo

Se muestra conforme con las opiniones del señor Pérez Cano y cita las evoluciones por que va pasando el hombre hasta llegar al completo desarrollo de su inteligencia.

Dice que Julio Hernández es un niño grande, que se da cuenta de sus actos.

Don José López Ortiz

Considera que Julio no es cretino, ni idiota y que tiene conciencia de sus actos.

El acusador privado interroga nuevamente al señor Fernández Viruega acerca de si las percepciones de Julio son perfectas, con testando afirmativamente.

El señor López Ortiz manifestó que como médico de la cárcel ha podido observar que la inteligencia de José Hernández es mucho menor que la de su hermano Julio.

Repreguntado el señor Pérez Cano por el defensor señor Maldonado, afirma que Julio Hernández es responsable, aunque tenga una parálisis facial.

El señor Arigo reconoce que Julio presenta varios estigmas; pero no obstante se puede considerar al procesado como responsable, extendiéndose en una demostración de su tesis, citando ejemplos prácticos a fin de ilustrar a los jurados en materia tan ardua.

Termina el señor Arigo su brillante informe manifestando que él considera a Julio Hernández como un niño fácil de sugestionar.

Preguntados por el señor Presidente todos los peritos afirman, que Julio Hernández es responsable, porque es consciente, a excepción del señor Fernández Viruega.

Seguidamente se procedió al informe de los peritos médicos acerca de la mentalidad de José Hernández.

El señor López Ortiz considera al José como responsable.

Se da lectura a la

Diligencia de autopsia

De ella resulta que las lesiones observadas en el cadáver del niño Bernardo González, fueran las siguientes:

En el lado derecho de la cara una herida sobre la mejilla cuyo hueso apareció fracturado.

Otra herida en el lado derecho entre la frente y la nariz que también llega hasta el hueso.

Otra herida en el lado izquierdo de la cabeza, por la que sale un trozo de hueso, y otra herida

en la parte posterior de la cabeza, con fractura del hueso subyacente.

Todas ellas están producidas por cuerpo contundente, como piedra ó palo ú otro cuerpo duro, manejado con bastante fuerza puesto que han producido la fractura de todos los huesos del cráneo, algunos de cuyos trozos aparecieron hundidos en la masa encefálica.

En el sobaco izquierdo presentaba una herida producida por arma punzocortante, que mide cuatro centímetros de longitud, arma que manejada de abajo á arriba, dió ocasión a que su punta saliera por el hombro, donde produjo una herida de dos centímetros.

En el vientre existía una herida de bordes limpios producida evidentemente por arma cortante, que empezando más arriba de la boca del estómago, terminaba en el pubis.

Los intestinos aparecían al exterior y estaban cortados por el duodeno, como á tres centímetros de su salida del estómago y también por el recto.

Todo el colón ascendente, transversal y descendente apareció desprovisto en absoluto de epíplon y grasa.

Falta todo el peritoneo, del cual no aparecieron ni vestigios.

El estómago contenía una pequeña cantidad de licor blanquinoso, en estado de quimificación.

El hígado está íntegro, así como el diafragma y todas las vísceras de la cavidad pectoral razón, por la que se deduce, que el niño murió á consecuencia de las lesiones causadas en la cabeza, y que después de su muerte le fué abierto el vientre.

Nuevos informes facultativos

El señor Fernández Viruega afirma que la herida producida al niño Bernardo debajo del brazo en forma de ojal y que seguramente fué la que se hizo para extraer el sangre, no era mortal de necesidad.

El señor Mesteos interroga al señor Pérez Cano respecto al instinto, la libertad y voluntad, contestando el perito con gran conocimiento de la materia.

Respecto á Pedro Hernández lo consideran los peritos médicos como un hombre egotado por la edad y casi ciego.

Las partes renuncian al resto de la prueba pericial y la Presidencia suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Comentarios

La opinión de las personas doctas, es que el Fiscal señor Castro Ledesma ha estado muy hábil en el interrogatorio al médico forense, señor Fernández Viruega.

Unánimemente se hacen grandes elogios de los informes verdaderamente notables de los médicos don Eduardo Pérez Cano, don José Arigo, don José Gómez Rosende y don José López Ortiz, pues todos ellos han demostrado su instrucción en la difícil materia sometida á sus informes.

Sesión de la tarde

A las cuatro se reanuda la sesión dándose comienzo con la lectura de la

Prueba documental

Comenzó esta con la lectura de un oficio de la Guardia civil del

puesto de Gádor, dando cuenta de haberse hallado el cadáver de un niño en el barranco del Pilar.

A continuación dióse lectura á la comparecencia de Julio Hernández (6) el tonto ante el Juez municipal de Gádor, dándole cuenta de haber hallado el cadáver del niño Bernardo en el barranco del Pilar.

Después se leyó la diligencia de constitución del Juzgado en el lugar del suceso y levantamiento del cadáver.

Siguen después las reseñas de herramientas y ropas que figuran como piezas de convicción y la salida del Juzgado de Instrucción de Almería y Capitán de la Guardia civil para Gádor.

Visita de Inspección del Juzgado en el cortijo habitado por José Hernández.

Dáse lectura á la declaración sumarial de Julio Hernández, en la que refiere con gran lujo de detalles el desarrollo del drama que tuvo como final el sacrificio del inocente niño Bernardo, refiriendo desde el instante en que le cogieron en el cauce del río, hasta que después de haberle sangrado Leona y Bernabé la sangre el Moruno, le trajeron las mantecas que más tarde le entregaron al Moruno, después de haber convenido el precio, el cual prometió entregar al Ortega cuando vendiera unas cabras.

Se dió lectura á la práctica de una rueda de presos, en la que fue reconocido el Leona por uno de los niños que acompañaban á Bernardo González, como el mismo que se llevó á éste engañado, diciéndole que le iba á regalar futas.

Al darse lectura á unas declaraciones de Leona y de careos de éste con Julio Hernández, éste decía á los periodistas: Todo eso es leyenda; y como alguno de los periodistas dijera á Julio que todavía no se había dicho la verdad, el tonto se sonreía pícaramente.

Se lea la declaración del Moruno en la que éste confesó haberse bebido la sangre del niño que estrejo Leona, estando el declarante presente y que la Agustina aporó en un vaso, como unas dos deillos.

También se dá lectura á las declaraciones prestadas por Julio y demás procesados en las que se pone de manifiesto la participación que cada uno de ellos tuvo en el sacrificio del desventurado niño Bernardo.

Seguidamente se dió lectura á la prueba documental propuesta por el defensor de Agustina, en la que consta que Julio llegó á su casa jadeante y dando voces, diciendo que había encontrado al niño muerto al ir á coger perdices.

Las partes renuncian al resto de la prueba.

El señor Fiscal manifiesta que tiene que modificar sus conclusiones provisionales y ruega á la Sala que se suspenda el juicio hasta el día siguiente.

El defensor de José Hernández, señor Coromina, manifestó que no podía formular sus conclusiones hasta conocer las del señor Fiscal.

Este replicó que no trataba de dar una lección; pero que tenía que advertir que las conclusiones se formulaban por las partes en vista del resultado de las pruebas; pero no del escrito del Ministerio Fiscal.

El Presidente anunció entonces la suspensión del juicio para continuarlo esta mañana á las nueve.

Se suspende el juicio para continuarlo esta mañana á las nueve.

Por telégrafo

Exportación uvera Campaña de 1911

Almería en Madrid

Visita al rey

Como anuncié, esta mañana a las once y media ha sido recibida en audiencia por el rey la comisión de Almería, acompañada por los representantes en cortes de esa provincia.

Por separado se envía una extensa conferencia, dirigida al periódico "La Información" de donde pueden tomarla todos los demás diarios de esa. Sin embargo envío algunos detalles de mis noticias directas.

El monarca demostró desde el primer momento la excelente disposición de su ánimo en favor de Almería.

El exministro señor González Besada explicó previamente a don Alfonso el asunto colocándole en sus verdaderos términos, y haciendo resaltar que las aspiraciones de Almería no pueden ser más justas, desinteresadas y patrióticas.

Después habló el Obispo señor Casanova interesando al rey que dentro de sus deberes constitucionales interponga su poderosa influencia para que el ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgeno se construya, orilladas las dificultades, en plazo brevísimo, como única salvación al pavoroso problema obrero, que faltó de trabajo tiene que huir de España en busca del pan que aquí le falta.

Don Alfonso contestó en términos en extremo expresivos a los comisionados almerienses, no dejándoles la menor duda de que recomendará con eficacia el asunto al Gobierno.

Mis impresiones, después de la visita al rey, de los comisionados, es que el Gobierno activará muchísimo todos los trámites, a fin de sacar las obras en su totalidad a subasta a la mayor brevedad.

Los comisionados almerienses muestran hoy muy satisfechos, por creer que sus gestiones serán coronadas por el éxito.

De todas partes

Los estudiantes

Continúan los estudiantes de Madrid declarados en huelga.

Hoy, como ayer no han entrado en clase, estacionándose en la calle ancha de San Bernardo, frente al edificio de la Universidad, dificultando el tránsito de viadantes y de tranvías.

Con este motivo se produjeron algunos alborotos, al tratar de intervenir los agentes de policía.

En San Carlos ha habido también movimiento entre los estudiantes de Medicina.

En el mencionado centro docente se celebró una reunión de escolares, produciéndose un fuerte alboroto motivado por las discrepancias de opiniones.

Los ferroviarios

Hoy han visitado al ministro de Fomento, señor Gasset, a la Comisión de ferroviarios de Málaga, compuesta del pre-

sidente Francisco Gil, secretario general, Francisco Basconiana y Evaristo Navarrete, miembro de la directiva.

Los comisionados expusieron al ministro sus pretensiones respecto al Montepío y las gestiones que ha practicado el Director general de Obras públicas señor Armiñán para hallar una solución.

El señor Gasset partió en los ferroviarios y es de suponer que se llegue a una solución satisfactoria que evite los perjuicios que había de producir la huelga.

El conflicto escolar

Otro de los asuntos que ocupó la atención del Gobierno en el Consejo de hoy, ha sido el conflicto escolar surgido en Madrid.

El ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno se ocupó detenidamente del asunto, manifestando que se adoptarán medidas tan pronto como se resuelva la situación creada en Barcelona con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

El ministro de Instrucción pública, calcula que dentro de dos días se habrá solucionado el asunto.

Cotización

Interior	85 40
Fin corriente	85 40
Fin próximo	85 70
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	101 25
Cédulas hipotecarias	
a 4 por 100	102 00
Acciones del Banco	457 50
Tabacos	300 00
Francos	8 50
Libras esterlinas	27 34

De Política

Dice Canalejas

Esta mañana ha dicho el Presidente del Consejo de ministros a los periodistas que confía en que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias habrán terminado las negociaciones franco-españolas y entonces se conocerá la obra realizada por el Gobierno.

Agregó el señor Canalejas que también se llevarán a las Cortes los presupuestos para el año próximo rehechos y liquidados.

Consejo de ministros

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros presidido por el rey, al que se atribuye importancia por los asuntos que han de tratarse.

Entre otras cuestiones se ocupará el señor Canalejas de la cuestión internacional.

MELILLA.

Negociaciones de paz

En las negociaciones de paz entabladas con las cábilas vecinas, han dado éstas feliz resultado, pues la actitud belicosa que existía en determinados elementos de éstas han desaparecido por completo, quedando restablecidas las relaciones con éstas.

Tiroleo

Varios merodeadores tiroleanos a la policía indígena destacada en Izafén, resultando herido un cantinero y capturado un policía.

Extranjero

Lo de Marruecos

"L'Echo" indica las condiciones en que Francia protesta cerca de España contra la ocupación de Larache y Alcázar.

Afirma que Inglaterra informada de la protesta compartió el punto de vista francés, encargando a su embajador en Madrid que lo apoyara.

Pretende que la actitud y gestiones de Pérez Caballero provocan cierto descontento en los políticos y en París se le acusa de ser el autor de determinadas publicaciones que se juzgan inoportunas.

"L'Action" acusa al embajador de España de haber comunicado a "Le Petit Journal" la carta que hubo de mandarle, siendo ministro de negocios Cruppi y considera que después de esa incorrección es imposible que siga Pérez Caballero al frente de la embajada.

De New York

Ha sido electrocutado el millonario Henri Clay, a quien condenó a muerte el tribunal por haber asesinado a su mujer durante un paseo en automóvil.

De Tokio

Ha fallecido el eminente estadista japonés conde de Komura.

De Berlín

Telegrafian de Serajero (Bosnia), que en la villa de Visoko un incendio destruyó trescientas casas, causando numerosas víctimas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Ultima hora

Consejo de ministros

Presidido por el señor Canalejas se ha celebrado Consejo de ministros. Se cambiaron impresiones acerca de la batallona cuestión de Marruecos y del estado de los intereses españoles con relación a las demás potencias.

Después de ver al ministro de Estado, señor García Prieto se convino en que las negociaciones franco-españolas empiecen del ocho al diez de Diciembre próximo.

Lo de los escolares

Al terminar el Consejo de ministros ha dicho el señor Gimeno a los periodistas que el conflicto escolar de Madrid puede considerarse terminado, pues los escolares han prometido volver a las clases tan pronto como se solucionen los de Barcelona.

Creó el ministro de Instrucción pública que pasado mañana se restablecerá la normalidad en los establecimientos docentes de la Corte.

Los corchotaponeros

El Consejo de ministros se ha ocupado de las peticiones formuladas por la industria corchotaponera española, agravada por los enormes impuestos arancelarios en el extranjero.

Después de detenido estudio y reconocida la justicia de la demanda se acordó gestionar lo necesario acerca de los Gobiernos de Francia, Alemania y Portugal, a fin de obte-

ner algunas ventajas en favor de la mencionada industria.

Una circular

El señor Canalejas, en funciones de ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular excitando el celo de los jueces de instrucción de las Audiencias para que en el término más breve posible terminen todas las actuaciones referentes a suspensión de Sociedades y procesamientos de individuos complicados en la última huelga general.

SANGHEZ ORTIZ.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán
se trasladó a la antigua funeraria

LA SOLEDAD
CALLE DE GRANADA NUM. 28
TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

ENCENDEDORES
Legítimas piedras AUBER
VENTA EXCLUSIVA
Solo por docenas

70 CENTIMOS UNA
Perfumería Venus informarán

TALLER ESPECIAL PARA HACER
toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hacen en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen en corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desdoblamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

LA MONTANESA

Crea casa de viajeros dirigida por su dueño

PASUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universal, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches e intérpretes a todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margail (antes Aire) números 11 y 13 CARTAGENA

Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
167	8	N	Prosper	Suma anterior	2.093.171	6782
168	1	8	Kathinka	Liverpool	3.618	
169	8	9	Hiram	Glasgow	755	
170	6	10	Hamburgo	Londres	7.276	90
171	10	10	Bremen	Hull	4.876	
172	10	10	Londres	Hamburgo	7.873	
173	11	11	Bremen	Bremen	276	
174	11	11	Londres	Londres	4.920	
175	10	12	Liverpool	Liverpool	6.401	278
176	12	12	Liverpool	Liverpool	4.226	
177	12	13	Cardiff	Cardiff	2.263	
178	12	13	Cardiff	Copenhague	1.080	
179	11	14	Arno	Hamburgo	3.592	
180	8	14	Pizarro	Bremen	68	
181	9	14	Ultonia	New York	35.368	58
182	16	17	Habana	Habana	129	28
183	16	18	Santos	Santos	201	100
184	19	19	Cypria	Liverpool	3.962	425
185	17	20	Ravn	Liverpool	3.994	
186	20	20	Cardiff	Cardiff	1.704	
187	25	25	Londres	Londres	5.621	
188	8	14	San Isidoro	Amberas	573	
189	8	14	Mongibello	New York	17.544	32
190	8	14	Boston	Boston	174	
191	9	14	Clara	Filadelfia	60	
192	16	17	Diana	Habana	519	
193	16	18	Consent	Montreal	321	
194	19	19	Tordera	New York	16.480	102
195	17	20	Mecklenburg	Boston	654	
196	20	20	Bremen	Habana	1.229	
197	25	25	Roma	Filadelfia	237	
198	25	25	Trayi	Baltimore	67	
199	25	25	Trayi	Amsterdam	2.645	
200	25	25	Trayi	Hamburgo	12.508	
201	25	25	Trayi	Bremen	6.240	124
202	25	25	Trayi	Hamburgo	30.068	91
203	25	25	Trayi	Bremen	26.835	117
204	25	25	Trayi	Liverpool	13.410	35
205	25	25	Trayi	Suma	2.324.278	9181

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.	BARRILES.	MEDIOS.
Liverpool	533.470	1.48
Hull	61.778	
Newcastle	31.349	
Bristol	29.552	
Cardiff	24.588	
Buenos Aires	4.927	1.599
Londres	279.689	
Manchester	11.772	
Glasgow	135.379	
Santos	7.309	1.993
Rio Janeiro	4.485	325
Hamburgo	319.689	398
New York	773.375	1.705
Habana	3.613	1.212
Filadelfia	1.586	
Copenhague	11.867	60
New Orleans	25	
Bremen	26.737	
Toronto	139	
Boston	9.825	50
Amberas	6.477	
Montreal	386	27
Montevideo	175	245
Baltimore	122	
Amsterdam	10.783	
Suma	2.324.278	9.181

Almanaque Bailly-Bailliére
PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,60 más para franquía y certificado.

Enadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,60 más para franquía y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Dr. M. Marín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

Secciones de Instrucción pública
Próximas las oposiciones para treinta plazas de auxiliares con 1250 pesetas de sueldo; los empleados de esta Sección don Ramón Fontones y don Francisco de la Torre, aprobados en las últimas oposiciones con los números 1 y 2, se encargaron de la preparación de los que oiesen presentarse á ellas.

Es preparador por correo.
Preparación para el Instituto, Escuela Normal y clases especiales.
Informa el señor de la Torre.—Real-33-1. Almería.

Enfermedades de los ojos
Consulta del Dr. Blanes
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBERTOS
Oculista Municipal.

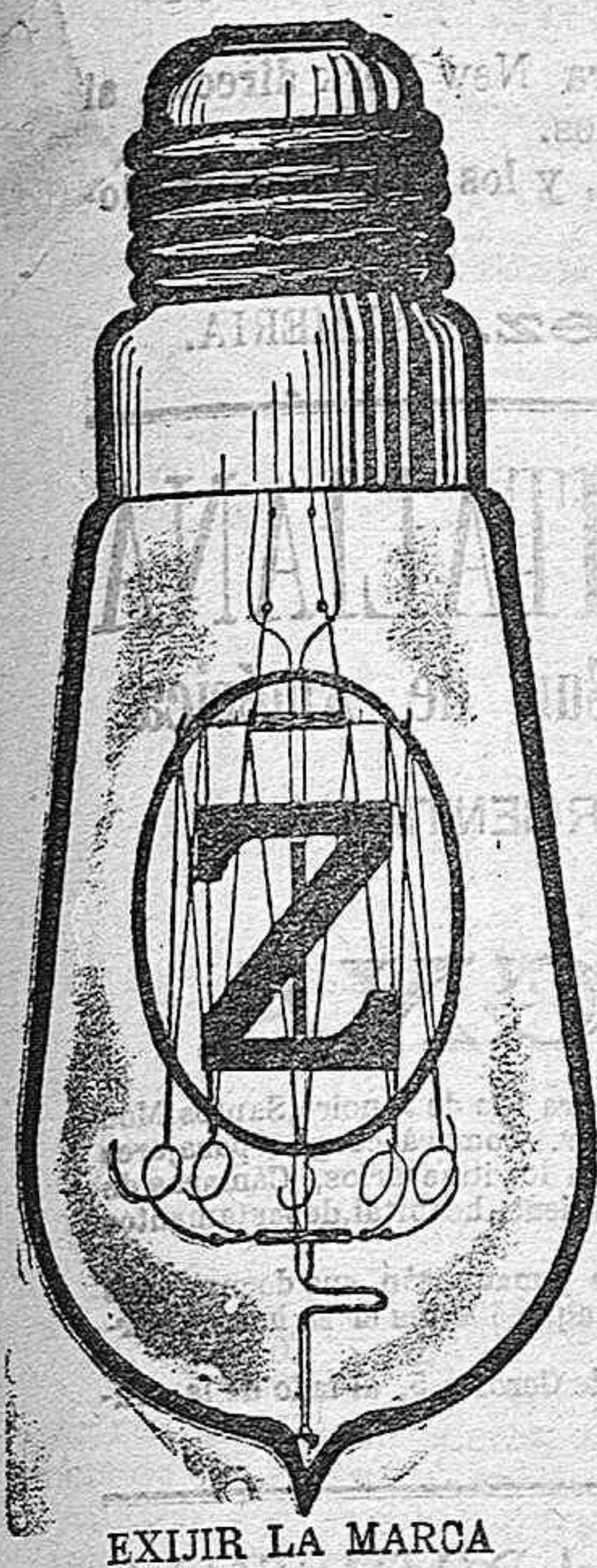
Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4 tarde.
Gratuita diaria de 4 á 5.
CALLE ANTONIO VICO NUM. 1.
Esquina al H. La Perla

General, natural, gaseosa
en farmacias
ROQUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias.-Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica
**Riñones,
higado, diabetes,
estómago
Sin rival**



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

por su gran duración

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales e instalaciones electricas en todos sus ramos

Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico

C. CASTELAR 2

Politiquilla

Se insiste en que los liberales piensan anular los distritos tercero, cuarto y octavo y esperan que llegue el momento para dar al traste con la voluntad de los electores.

¿Cuando se convencerán estos fusionistas que no estamos en tiempos de Martín Toro?

El señor Canalejas no puede volver a otras épocas en que esas resoluciones de las comisiones provinciales eran medidas de gobierno, porque ya ni los conservadores las utilizan.

Y puesto en el camino emprendido de imitar a Maura, no va a dejarlo de hacer precisamente en lo único bueno que debemos reconocer al señor Maura.

El jueves próximo se reunirá nuevamente la comisión que entiende en la reforma del reglamento de los empleados municipales, para estudiar las reformas que propone la ponencia.

Esperan con gran ansiedad los liberales la contestación del señor Serrano a la carta que le enviaron de adhesión.

Parece que por ahora dirigirá la política don Leopoldo sin dar representación a ninguno de los señores que aquí disputan la jefatura.

Tampoco se dice nada, sobre la persona que ocupará la alcaldía.

Lo único que se dice entre los que hablan de política, es que don Bratullo aprovechando este viaje a Madrid había manifestado a sus jefes que deseaba ser relevado de la alcaldía, si es que con ello no creaba dificultades al Gobierno.

De sociedad

Hoy contrairán matrimonio en el cercano pueblo de Nijar los jóvenes Manuel Hernández Giménez y Teodora Morillas Hernández.

Apadrinarán a los nuevos esposos en la ceremonia, nuestro amigo don Manuel López Giménez y su esposa doña María Hernández Fernández.

Desearnos mil felicidades a los jóvenes esposos.

Caminos vecinales

El diputado por la circunscripción don Leopoldo Serrano ha recibido una carta del ministro de Fomento señor Gasset participándole que han sido concedidas las subvenciones y ventajitas que previene la ley de caminos vecinales, en los trayectos que siguen:

Camino vecinal de Pechina a Rioja, id. de Mojacar a Calasparra, id. de Piñana a la carretera de Vilches, id. de Piñana a la estación del ferrocarril, id. de Enix a las Yeseras, id. de Felix al kilómetro

12 de la carretera de Málaga a Almería, id. de Gérgal al Almendral. Los que hacen bien por nuestra tierra, merecen el aplauso de todos y en esta ocasión nos es muy grato dispensarlo al señor subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Los intereses del país están por encima de toda pasión de partido, y solo haciendo bien a los pueblos se consiguen simpatías y aplausos desinteresados hasta de los enemigos políticos.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho de la Policlínica Cervera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del próximo Diciembre; y pasada esta fecha no admitirá más en consulta, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados o que hayan asistido a consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de aliento, catarros, ronques, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Consultas diarias hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde en el Hotel Continental.

Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

Los enfermos que necesiten operación o cura, están facultados para llevar el Médico que tengan por conveniente.

La estadística que todos los años publica en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación a pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que acuden a su consulta.

En los citados meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

En honor de Costa

En Monzón, donde nació el insigne patriota don Joaquín Costa, se ha descubierto con gran solemnidad hace pocos días una lápida puesta en la fachada de la casa en que nació el gran pensador aragonés, con la siguiente inscripción:

«En esta casa nació en 14 de Septiembre de 1848, Joaquín Costa Martínez, patriota insigne, pensador eminente, honor de Aragón y de España.»

Esta lápida ha sido costeada por suscripción popular entre paisanos del ilustre polígrafo, iniciada hace nueve años y no terminada hasta ahora por oposición del mismo Costa a tal homenaje primero, y por divergencias entre el pueblo y el Ayuntamiento de Monzón después; pues quería que con la colocación de la expresada lápida en la casa natal de Costa coincidiese la de otra dando el nombre del eminente repúblico a la calle Mayor, donde está señalada dicha casa, y os municipales, a pesar de ser en su mayoría liberales y republicanos, se opusieron a tan legítimo deseo, poniendo el nombre de Costa a otra calle menos importante de aquella población.

La iniciativa municipal ha triunfado por fin de la popular, por lo que el vecindario de Monzón, al celebrar con caluroso entusiasmo el descubrimiento de la lápida en honor del gran Costa, ha hecho constar a su noble y heroica patria ese tributo de admiración y cariño a su noble y heroico nombre, no dando su precioso nombre a la calle principal de Monzón.

Esta iniciativa municipal ha triunfado por fin de la popular, por lo que el vecindario de Monzón, al celebrar con caluroso entusiasmo el descubrimiento de la lápida en honor del gran Costa, ha hecho constar a su noble y heroica patria ese tributo de admiración y cariño a su noble y heroico nombre, no dando su precioso nombre a la calle principal de Monzón.

En América.—Una campaña

Por Adolfo Posada, profesor de la Universidad de Madrid

Es la presente obra del ilustre sociólogo español, más que una memoria de su viaje de estudio por las Repúblicas hispanoamericanas, un magnífico legado a los españoles y americanos, interesados en los grandes problemas pedagógicos y sociales de nuestros días.

Llamado el sabio maestro por varias Universidades de América del Sur, desempeñó en ellas sus tareas docentes con general aplauso, y al volver a la Patria trajo nuevo caudal de investigación y estudio que desflora en las páginas de este libro, por el cual es posible un conocimiento más exacto de aquellas Repúblicas donde se habla nuestro idioma y en las que hay un ambiente de franca cordialidad hacia España.

El profesor Posada, al estudiar las condiciones de las citadas Repúblicas para la labor de cultura que por España se intenta, hace una obra de ciencia positiva y provechosa, trazando un plan razonado para realizar tan excelente trabajo; pero hace también con este libro algo más hondo al contribuir a crear al común espíritu hispanoamericano que ha de basarse, no sólo sobre el afecto, sino sobre la comunidad científica.

El nuevo libro del Sr. Posada forma un buen tomo en 8.º y se vende a 3,50 pesetas ejemplar en la librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en todas las de España y América.

NOTICIAS

Junta de Sanidad
Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad con asistencia de los señores Granados (don José), Pérez López, Romero y Carrasco.

Se acordó que el expediente instruido contra dos drogueros que se dedican a expender medicamentos, pasa a la ponencia del señor Pérez López.

Un fotograbado
El último número de la revista de Madrid, «Nuevo Mundo», publica un magnífico fotograbado del banquete ofrecido al insigne poeta Paco Villaespesa en el salón de actos de la Diputación provincial.

Signen los a'borotes
En la calle Alta de Almanzor, se vende el pan moreno a 32 céntimos kilo.

Se sirve a domicilio y se admiten particulares.

Eficaces medios curativos
que han sanado y mejorado a muchos enfermos de todas clases: graves, crónicos desahuciados, deben ser conocidos por los pacientes. En el Consultorio Electro-Médico, se emplean, con la pericia de una larga práctica; de modo apropiado a cada enfermo, ni molestias, ni peligro y muy baratos, (desde una peseta reconociendo detenido especial). Doctor, Emilio Rapallo Bulevar 77 casas de Viciiana.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Asistencia económica a domicilio
El Doctor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejan para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 a 9 en la bodega de la calle la Reina esquina Almedina y de 9 a 10 en la Periferia «La Venus, Puerta Purchena 4. A otras horas en el Consultorio, Bulevar 77 casas de Viciiana.

Honorarios módicos desde una peseta visita; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones vacuna, sueros etc.

A las señoras
Participamos a nuestras lectoras, que la Srta. Consuelo Rodríguez, que tiene establecido su elegante establecimiento en el piso principal de la casa núm. 32 del Paseo del Príncipe, acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros para señoras y niñas, con arreglo a los últimos modelos de París y que llena el gusto más exigente.

Piñatones de Canarias
Pastel de pollo trufado y caramelos Matías López se han recibido en Colón.
Exquisitos chocolates y bizcochados, cafés clases escogidos a 7 pesetas kilo.
Servicio a domicilio.
Teléfono número 70.

Joaquín Pérez Santisteban

Practicante y examinado en partos normales en la Facultad de Medicina de Granada, ofrece sus servicios al público en partos normales y en cirugía menor.
Cures especiales de vista de 8 a 10 mañana y gratis de 2 a 4 tarde, en su domicilio Nijar (Almería) Plaza de la Constitución, número 8.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.
Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

ANDRES VIZCAINO

DEFTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
ORISPO ORBERA, 5 PRAL.

Invento notable

Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera

Juan Pérez Garcia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que, repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

NUEVAS BEMESAS

DE

SOMBREROS Y GORRA

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de

Rosales y Ulibarri

TIENDAS 4

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas...	Semanal	Quincenal	Monthly
Idem id. 20 a 30	1	2	4
Idem id. 30 a 40	150	3	6
Idem id. 40 a 50	2	4	8
Idem id. 40 a 50	250	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a la casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entrevistarse con el cabeza de familia que vive calle

Don _____ número _____ piso _____

desear pasar el encargo para hacer un pedido a esa casa

Agencia de negocios

DE

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de comarcas, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

Aparatos ortopedicos Uva para regalos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA
Noria, núm. 23.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.

Nuestros suplementos

Para satisfacer con la mayor prontitud la ansiedad del público, deseoso de conocer rápidamente el desarrollo del juicio que estos días absorbe por entero la atención de la ciudad, nos decidimos anoche insertar, en una hoja extraordinaria la reseña de las sesiones ayer celebradas en la Audiencia.

El público arrebató prontamente los ejemplares de dichas hojas de manos de los vendedores, demostrando así que habíamos acertado a satisfacer un vivo deseo por el sentido. En vista de ello continuaremos publicando nuevos suplementos en las noches sucesivas, mientras duren las sesiones dedicadas a la vista del tristemente famoso crimen de Gálor.

Etica de las elecciones

Al Sr. Luciano

No me cuesta trabajo creer que eres amigo mío. Más todavía, me parece después de leer tus cartas que conoces más que la ética de las elecciones, mi propia fisonomía moral.

Tus cartas han hecho bastante más impresión en mi espíritu que lo que fuera mi deseo, hasta el punto que quisiera contestarlas conforme llegaran a mis manos, y sentir flaquezas de ánimo; y esperé que ermararas para buscar ayuda en la reflexión, y deshacer el puzo de las dudas que manifestabas, deplorando que no quedas satisfecho, pues esto será ó por la deficiencia de lenguaje ó por la mezquindad del poder pensante de mi cerebro.

Aunque tus epístolas parecían reducidas a tus propias sensaciones, en relación con el respeto y consideración a mi amistad, las gentes no quieren que así sea, y no se conforman con la apariencia de sencillez que has querido darme, y se esfuerzan en descubrir algo más trascendental que un cambio de impresiones entre dos antiguos amigos. El pueblo soberano se empeña en conocerte, y tan seguro que si no lo consigue, inventará un Luciano para su uso, que tú mismo encontrarás muy diferente del que escribió, seguramente, con la finalidad de desahogarse de las injurias inferidas a toda conciencia honrada, por la realidad de unas elecciones en España.

Me figuro que no acatarás de grado estos fallos del pueblo. Por mi parte te confieso que aun creyendo los injustos, desearé siempre en ellos algo que no he encontrado nunca en los que nos ofrece la justicia artificiosa, que los hombres han creado para ejercerla como oficio. De aquí que desde ahora, me asocie con los que pretenden descubrir en tí, no a un Luciano cual quisiera, sino a uno que ha querido pegar y que ha pegado con éxito, al decir del apreciable correligionario mío, Sr. Rodríguez Espinosa.

Me invitás a ratarme de la política, para que fuera de ella hictera en tu compañía algo útil por nuestra tierra. Te seguiría de muy buena gana, si tuviera la más ligera sospecha de que pudiera ser útil a nuestro país; pero amigo Luciano, estoy convencido de mi insignificancia, y entiendo que ni en la esfera política ni fuera de ella yo no soy más que ligera sombra que proyecta los ideales de libertad y justicia sin realidad práctica, algo así como un cuerpo sin substancia si pudiera ser.

Por otro lado, y esto no lo digas a nadie, solo una vez en mi vida he sentido deseos de llegar a la representación popular, para probar a los maldicientes como se llega y como se sale con la cabeza alta, sin abjuraciones humillantes, sin contemplaciones a los convencionalismos y sin miramientos de la sangre.

¿Verdad que fue un momento de arrebató y de celos del amor propio?

Si. Convencido de ello, solo a mis labios acude la demanda de perdón.

Sola mente alejado de la vida activa de la política, puede pensarse como tu piensas respecto a esa honrada intransigencia que querías ver en mí, de otro modo comprenderías que eso no puede ser y mucho menos cuando de poblaciones pequeñas se trata y más difícil todavía cuando es preciso para llegar al término que exige una conducta rectilínea, romper con todo vínculo de sangre, amistad de la niñez, y convencionalismos elevados a ley de relación.

Por mi temperamento soy hombre pacífico, y para dar el alto ejemplo que tu señalas veladamente huble-

ra producido tal género de escenas que solo para tí y unos cuantos, no habrían sido obra de loco. Tu mismo te contradices, y si no en tus cartas me ofreces tu amistad a pesar de que no cumplí estrictamente a tu juicio con todos aquellos deberes que mis ideales me imponen aun a costa de sacrificios cruentos.

En lo que ya no puedo callar es en que tu amistad haya dado lugar que veas en mí, aunque esto sea para pegarme un poco, uno de los directores del partido. Eso no, por eso no paso. Nadie mejor que yo sabe que no he nacido para dirigir; satisfecho estaría en cumplir fielmente lo que me ordenara quien lleva a gusto de casi todos los republicanos almerienses el comprometido cargo de Jefe. Convegamos amigo Luciano, que aunque por otro concepto merezca tus censuras, yo no soy más que un soldado de filas, si quieres todavía te permito que me dejes en el brazo el galón rojo de distinguido, pero nada más.

Y en esta situación me encuentro tan a mi gusto, que no me he embarcado jamás en ninguna nave rebelde, como puede testimoniar el jefe que designó una asamblea, a la que asistió el Sr. Salmerón, y por cierto que yo no lo voté, y no porque me pareciera mal, sino que en aquellas circunstancias me parecía más a propósito un venerable republicano a quien todos profesamos sincero cariño.

Hablas de las deficiencias en la organización del partido republicano, y haces cargos severísimos a los directores del partido. Respecto a este asunto me habrá de dispensar el silencio más absoluto; tu buen criterio salvará esta laguna en mi relación.

No puedes imaginarte cuanto he sentido que mis predicaciones influyeran de tal suerte en tu conducta que te decidieras por vez primera en tu vida, para llegar sin preparación a meter de lleno en las impurezas que la realidad política nos ofrece. Sin embargo de esto, si prescindiendo del anónimo, llegaras a hablar otra vez conmigo te diría que insistí en mis predicaciones, pues hacen falta muchos Luciano para que las elecciones sean lo que deben ser. Ahora bien, si tú y los que han pensado como tú, insisten en su voluntario retraimiento, tenemos perdiendo terreno los que a la política consagramos gran parte de nuestro tiempo, creyendo que si no hacemos beneficio positivo al país, evitamos que se le sacrifique todo lo que sin nuestro estorbo, lo sacrificarían los de enfrente.

Estimo haber contestado a cuantas cosas me era lícito contestar dadas mi posición modesta en el partido, y espero que andando el tiempo vendrá resueltamente al campo de la República.

Sin pretenderlo y aun sin pensarlo has hecho un buen debut en la vida política.

La humillación que hicisteis sufrir al seductor de conciencias ineducadas, utilizando su rostro como vaso higiénico para depositar saliva, me ha impresionado agradablemente.

Eres un rebelde a quien saludo respetuosamente y me despido de tí, con esta frase.

Hasta luego.

Manuel Pérez García.

Sobre el estratégico

En el Heraldo de Madrid encontramos las siguientes impresiones acerca del estratégico y de la comisión almeriense que actualmente se halla en Madrid.

La Comisión no pide que se adjudiquen las obras a don Fulano ó a don Zutano. El autor del proyecto dice que las obras cues-

tan a millones; un amigo del presidente, A-25 millones; el señor Gassat, ó el Consejo de obras públicas, A-50 millones. Magnífico para los que no vamos a buscar millones ni céntimos de pesetas.

Con todo esto de los 170 millones, de los 150 millones, etc se ha hecho un gran beneficio al asunto, se habrá estudiado mucho y vendrán a la subasta a millares.

Vamos, pues a la subasta. Eso es lo que pedimos los almerienses: no que se le dé a don Fulano ni a don Mengano, sino que se saque a subasta, y ahí vendrán todos los que quieran y rebajarán todo lo que les dé gana, con lo cual el Estado tendrá todos esos beneficios y Almería su ferrocarril.

Los dos días estamos viendo subastas de obras cuyos presupuestos han sido aprobados por el Consejo de Obras públicas. En esas subastas vemos con suma frecuencia hejas del 25, del 30 del 40 y más por 100. El Consejo de Obras públicas al aprobar el proyecto, lo hizo suyo ante el Estado y sin embargo, se equivocó: se dio un presupuesto de 25 de 40 por 100 más caro de la que debía y esto, que a diario se ve, no es motivo, a nuestro juicio, para que el Consejo de Obras públicas se la diga que ejecuta proyectos inmorales.

Véase la «Gaceta» del 14 de Diciembre de 1910 y allí se enterarán todos de que cuando se quiere no hay dificultades; allí se persuadirá de que un proyecto donde no figuran estaciones, ni puntos fijos de tréado, ni material móvil, ni siquiera sistema de vía, no es tal proyecto, y bien claramente se ve y bien claramente se dice que lo primero que hay que hacer es un proyecto (un proyecto que aprobará la división).

Y el Gobierno, sobre ese croquis, ha subastado el ferrocarril, y ha hecho muy bien, y ha vuelto a subastarlo, y ha hecho mejor, y así, sin proyecto, ha venido a demostrar con la subasta el error que tiene a aquella región.

Así, pues, con lo que hemos dicho relativo a la subasta no puede haber razón de orden económico en nuestra contra, ni por lo que de ímos de un caso, que entre varios pudiéramos citar, las hay de orden técnico por deficiencias de proyecto.

EL AGUA

¿Se puede saber por qué razón no corre el agua durante casi todo el día en muchas casas de la ciudad?

Existen medios eficaces para averiguar por qué se ha suprimido el agua de noche y de día en la calle de las Cruces?

Llevamos de esta manera más de diez días. EL POPULAR ha preguntado en diferentes ocasiones, las causas de esta expoliación que están sufriendo los dueños de las tomas de agua, y nada, no hay quien conteste ni públicamente en la prensa ni privadamente.

Parece que este asunto es de tan poca importancia que no hay medio de hacer comprender a nuestros colegas, que no pueda tolerarse por más tiempo este estado de cosas.

Nosotros recomendamos únicamente a los perjudicados que se reúnan y de común acuerdo procedan contra el contratista, estableciendo el correspondiente procedimiento.

Desde luego esas vecinas perjudicadas pueden contar con el apoyo modesto pero decidido de este periódico, que estima muy justos sus quejas.

Por hoy no decimos más, pero prometemos ocuparnos mañana de es mismo asunto.

Crónica frutera

Ventas

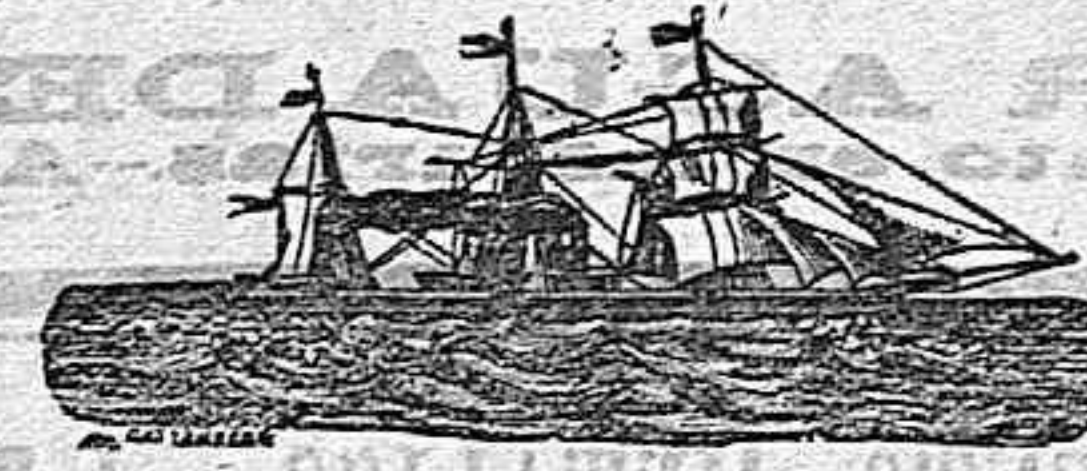
Telegrama de venta recibido de la casa frutera de don Francisco Ortega Góngora de Liverpool.

Vapor «San Giovanni», New York.

Mañá Andújar núm. 3, 3.37 y medio; Bernardo Ortega núm. 3, 3.50; Francisco Ortega hijo núm. 23, 3.37 y medio, id. núm. 24 2.87 y medio; D. S. G. Almería, 2.62 y medio; Francisco Ortega hijo núm. 21, 3.12 y medio; id. núm. 22, 3.37 y medio; id. núm. 25, 3.25; id. número 26, 3.25; Lorenzo Rodríguez núm. 7, 3.62 y medio.

Vapor «Burrana» Glasgow, Bernardo Ortega núm. 8, 13; María Andújar núm. 8, 12.

LINEA FABRE



El rápido vapor
BURQUINON

llegará a boca-puerto el día 3 de Diciembre, para tomar carga para New York directo, si ofrecen en firme los señores cargadores como mínimum 6.000 barriles.

La cabida deberá comprometerse antes del día 30 de Noviembre, y los señores cargadores deberán recibir la orden para cargar, del consignatario

Alfredo Rodríguez. — ALMERIA.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas



SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mantendrán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana



Sofia Hoenberg

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

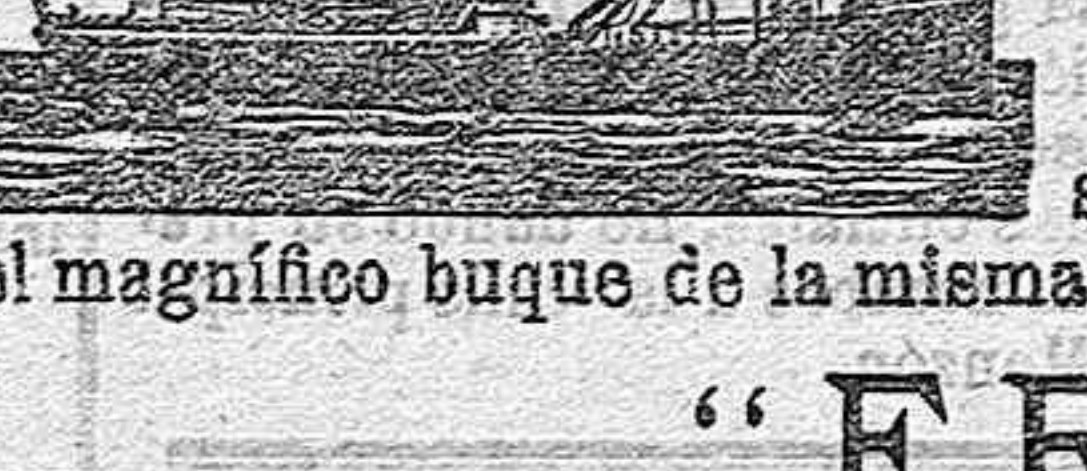
Precio del pasaje 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. Berjón
Boulevard del Principe, número 59.—Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos



“ALICE”

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía

“FRANCESCA”

el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Principe núm. 59, Almería

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas



PARA LONDRES Y AMBERES

EL LUQUE llegará a este puerto el día 28 del corriente.

PARA HAMBURGO

EL GISCAR llegará también el martes próximo

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

PEPE L. ALCALDE

RAMBLA ALFAREROS NUM. 3

Vende cebada superior del Marquesado con peso de 33 a 34 kilos fanega a 28 reales. Habes, a 45 reales fanega. Salvado fino a 70 reales los 100 kilos.

Ved y os convenceréis. Fr. n.º a D. Andrés R. Ramón.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego
PRINCIPE 24

ALFOMBAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Café “El Triunfo”

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Pilsen «La Alhambra».